

OFICINA ASESORA JURÍDICA

CIRCULAR OAJ N° 01-2023

(enero 31 de 2023)

PARA: PROFESIONALES ABOGADOS DE PLANTA Y POR CONTRATO OFICINA ASESORA JURÍDICA Y SUBDIRECCIONES.

**DE: SANDRA MARGOTH VÉLEZ ABELLO
JEFE OFICINA ASESORA JURÍDICA**

ASUNTO: PROCESOS, PROCEDIMIENTOS Y FORMATOS CODIFICADOS EN EL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA ENTIDAD

Como se ha reiterado en las socializaciones, inducciones y acciones coordinadas y concertadas para el cumplimiento de funciones o la entrega de productos por parte de cada uno de ustedes, según corresponda y aunado a la observación 3.2.2 realizada por control interno al proceso de gestión territorial, como resultado de la auditoría interna llevada a cabo el 4 de octubre de 2022, por medio del presente se insiste una vez más en la obligatoriedad de cumplimiento de los procesos y procedimientos, así como el uso de formatos de gestión jurídica adoptados en la entidad.

En este contexto se hace necesario se cumpla con rigor cada procedimiento y actividad, no solo en el proceso de creación, cargue de información y revisión de documentos en el software de contratación, sino también en la plataforma transaccional del SECOP II, en PANDORA y en ORFEO, de manera tal que el profesional Abogado asignado para el trámite verifique entre otros aspectos que los documentos que se generan al interior de la entidad, contengan los logos, encabezados y códigos de los respectivos formatos, de conformidad como están en las últimas versiones codificadas en el Mapa de Procesos – Gestión Jurídica del Sistema Integrado de Gestión de la Entidad.



Es importante precisar que no es de la discrecionalidad del profesional hacer modificaciones a los formatos, no obstante, está abierta la entidad a analizar y revisar los contenidos que sean observados, dentro del proceso de mejora continua, previo el procedimiento determinado en la entidad.

El contenido de esta comunicación se remitirá con destino a las historias laborales de los funcionarios de planta y a los expedientes de los contratos electrónicos celebrados con contratistas abogados.

Cordialmente,

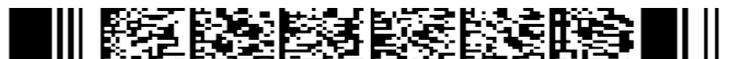
SANDRA MARGOTH VÉLEZ ABELLO
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Revisó y ajustó: Sandra Margoth Vélez Abello – Jefe OAJ
Proyectó: Lorena Galindo Lugo – Contratista OAJ *Lorena Galindo*

Documento 20231100035383 firmado electrónicamente por:

SANDRA MARGOTH VELEZ ABELLO, Jefe Oficina Asesora Jurídica, Oficina Asesora Jurídica, Fecha firma: 31-01-2023 13:10:23

Revisó: LORENA PATRICIA GALINDO LUGO - Contratista - Oficina Asesora Jurídica



1fd9f1917fa8d6a798fe4480279667e946487b601c3763a8b3ab007d5f3ca060

Código de Verificación CV: 4bc8a Comprobar desde: